



15 ABR 2009

POSADAS,

864

RESOLUCION N°.....

VISTO: La Tarea que realizan las Maestras de Nivel Inicial y las Maestras Especiales que se desempeñan en Establecimientos de la modalidad Especial; y

CONSIDERANDO:

QUE las mismas cumplen funciones especiales en comparación a los demás docentes, dado la edad de los niños en las salas de 03,04 y 05 años en el caso de las Maestras de Nivel Inicial y en los niños con capacidades diferentes en los casos de las Maestras Especiales;

QUE el Honorable Consejo, estima pertinente otorgar a solicitud de la Interesada y con certificación de autoridad médica competente, a las Maestras de Nivel Inicial de los Establecimientos Educativos en General y Maestras Especiales de las Escuelas de modalidad Especial en estado de gravidez, derecho al cambio de tareas a partir de la concepción y hasta el comienzo de la licencia por maternidad;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE

ARTICULO 1°.-OTORGAR derecho al cambio de tareas, a partir de la concepción y hasta el comienzo de la licencia por maternidad a solicitud de la Interesada y con certificación de autoridad médica competente, a las Maestras de Nivel Inicial de los Establecimientos Educativos en General y Maestras Especiales de las Escuelas de modalidad Especial en estado de gravidez.-

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que en todos los casos, la docente deberá cumplir el mismo horario de obligaciones semanales que corresponda a su designación y en el turno que le fije el Director del Establecimiento.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, tomen conocimiento :Secretaría General, Dirección de Enseñanza Básica y Régimen Especial , Dirección de Enseñanza Inicial, Dirección de Asuntos Legales, Dirección de Enseñanza Polimodal y Régimen Especial, Dirección de Personal, Dirección de Asuntos Legales, cumplido, ARCHIVASE.-

EDSS


DANTE DELGADO GENTON
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones




Ara. FERNANDO JUAN BARCO
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones